
SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1279

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 21 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Programa** Nacional de Evaluación Municipal de Impacto Ambiental Vial. Realización. **Galantini, García (M. T.) y Llanos.** (5.279-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galantini y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de un Programa Nacional de Evaluación Municipal de Impacto Ambiental Vial; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, instrumente los mecanismos necesarios para la realización de un Programa Nacional de Evaluación Municipal de Impacto Ambiental Vial.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2008.

Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Germán E. Alfaro. – Octavio Argüello. – Griselda A. Baldata. – Sergio A. Basteiro. – Gustavo Cusinato. – Omar

B. De Marchi. – Juan C. D. Gullo. – Alberto Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Mario R. Merlo. – Lidia L. Naim. – Elsa S. Quiroz. – Alejandro L. Rossi. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galantini y otros señores diputados, y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, disponga por medio de la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio Interior, instrumentar los mecanismos necesarios para la realización de un Programa Nacional de Evaluación Municipal de Impacto Ambiental Vial.

Eduardo L. Galantini. – María T. García. – Edith Llanos.